




---

**Astrid Dahhur**

Universidad Nacional  
de Quilmes

---

**Contacto:**

astridahhur@gmail.com

---

## *Ciudadanía enferma. Las venéreas en Argentina (1900-1960)*

de Carolina Biernat (2024), Buenos Aires, Editorial Biblos, 204 pp.

Uno podría esperar que, dada la actual circulación de información y el mayor acceso a la misma, las enfermedades de transmisión sexual estuvieran bajo control dadas las campañas de prevención. Sin embargo, las últimas estadísticas han demostrado un incremento de los casos de enfermedades de transmisión sexual,<sup>1</sup> especialmente desde la pandemia de COVID-19.

*Ciudadanía enferma. Las venéreas en Argentina (1900-1960)*, de Carolina Biernat, no solo nos introduce en la historia del control, la estigmatización y la lucha por la salud en torno a las enfermedades venéreas, sino que también sirve como un punto de partida fundamental para comprender la formación de la ciudadanía moderna argentina a lo largo del siglo XX. La autora reconstruye con maestría el camino tortuoso y sinuoso por el cual se intentó regular y controlar a las enfermedades venéreas. Biernat analiza la consolidación de este tipo de enfermedades como una cuestión de interés público, un cambio de paradigma propio de la modernización, lo que llevaría a una preocupación de las autoridades por controlar enfermedades que derivasen en el deterioro y degeneración de la población. La salud como problema social no era algo novedoso, sin embargo, el avance de las ideas eugenésicas y de una pureza de la raza que evitase la degeneración irrumpirían en la escena médica y política a inicios del siglo XX. Al mismo tiempo, a lo largo del libro, se reconstruyen las disputas generadas por la decisión política y epi-

---

1 Gambale, Laura (2024). <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-tendencia-se-consolido-nuevo-aumento-en-los-casos-de-una-enfermedad-de-transmision-sexual-que-se-nid03092024/>

demiológica de erradicar las enfermedades de transmisión sexual. Es aquí donde aparecen las tensiones entre lo público y lo privado, y esa frontera difusa que será el campo de deliberación de la Justicia del Crimen gracias a la Ley de Profilaxis de 1936.

En este sentido, Biernat se encarga de analizar los discursos imperantes sobre las enfermedades venéreas llevando al lector a un mundo dominado por los claroscuros de la vida cotidiana de las personas. El análisis no se centra solamente en los discursos, sino también en las representaciones y las prácticas imperantes en diferentes sectores sociales y corporaciones. Podría decirse que el “descubrimiento” de las enfermedades venéreas por parte de los agentes del Estado, juristas y médicos nos adentra a un mundo en el cual la vergüenza y la privacidad iban de la mano con el honor y la depravación. La reconstrucción supera el análisis discursivo de los sujetos de las primeras décadas del siglo XX, sino que bucea en las profundidades de los pensamientos, las prácticas, los miedos y las vivencias de los enfermos, médicos, políticos y representantes de la justicia entre otros.

Este trabajo está dividido en cinco capítulos que desandan la construcción y consolidación de las enfermedades venéreas como un problema público. El pasaje desde una política higienista que buscaba controlar los burdeles, lugares de origen de las venéreas según los discursos de la época, para preservar la salud de los varones que los frecuentaban, a una política con foco en lo social que intentaba instruir a la población sobre cómo se propagaban las enfermedades, las medidas profilácticas y las consecuencias que generaban a la población en su conjunto. Es decir, pasamos de la privacidad a una cuestión de interés público y esto, sin duda, permite acceder a una multiplicidad de documentación sobre el tema que la Biernat trabaja sagazmente. Examina el nacimiento de una patología social como tal, del mismo modo que la tuberculosis, el juego o el alcoholismo, las venéreas serán un foco de atención de los políticos, médicos, periodistas y jueces. Las enfermedades de transmisión sexual se convertirían en un mecanismo de exclusión para quienes aspiraban a la ciudadanía durante la modernidad en la Argentina.

En este sentido, el segundo capítulo aborda las políticas sanitarias de las primeras décadas del siglo XX, específicamente la Ley de Profilaxis de 1936 que perseguía concretar una centralización y uniformidad para el tratamiento de los enfermos y evitar el contagio. La compra, distribución y negociación de los medicamentos son ejemplos de cómo la nueva política social encuadrada en un estado de Bienestar podría generar pertenencia o segregación, es decir ser ciudadanos o no.

El tercer apartado se centra en las medidas profilácticas: educación sexual e instrucción profiláctica, eliminación de la prostitución reglamentada y certificado prenupcial para los varones. Esto, tal como demuestra la autora, llevó a nuevos procesos de inclusión y exclusión poblacional, los cuales tenían como base el sector social, el género y los prejuicios morales.

En el penúltimo capítulo Biernat se sumerge en la documentación judicial, producto de la ley de profilaxis e inaugura otra temática relacionada con las venéreas: la mirada judicial. A lo largo del capítulo nos trae relatos judiciales en los cuales podemos apreciar los discursos y las prácticas llevadas a cabo por los diferentes protagonistas de los expedientes: las víctimas, los victimarios, los abogados, los jueces y los médicos. El proceso de judicialización entraba en vigor al mismo tiempo que una ampliación de la atención sanitaria, por consiguiente, de la ciudadanía.

Finalmente, el quinto y último capítulo aborda la problemática de la hospitalización forzosa para aquellos que se negasen a seguir el tratamiento estipulado por la autoridad médica. Allí se analiza no solo el marco legal, sino también las resistencias de las personas, quienes lejos de ser sujetos activos, rechazaban y cuestionaban lo que para ellos era un condicionante a su libertad.

La obra de Carolina Biernat no solo reconstruye la historia de un problema de salud pública, sino que también narra la de una sociedad entera, incluyendo a enfermos, pacientes, familias y profesionales. A través de estas historias, muchas de ellas anónimas, se ilustra un período marcado por cambios, miedos y esperanzas en torno a una enfermedad que, hasta finales del siglo XIX, representaba una sentencia de muerte ineludible. En última instancia, este libro nos convoca a reflexionar sobre cómo se percibían, trataban, temían y condenaban las enfermedades en una sociedad que se adentraba en la modernidad, un período en el que la muerte ya no era vista como la única consecuencia inevitable tras el contagio. El popular refrán entre los médicos: “una noche con Venus y una vida entera con Mercurio” dejaría de tener validez.